5713 - 78

empacadora y procesadora del pacífico c.a.

PACIFIC PROCESSING
AND CANNING CORPORATION
Santa Rosa - Salinas
P. O. Box 936
Cables "EMPACA"
Telex 3439
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 7 de Noviembre de 1979

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, y para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmpleme comunicar a usted, que en fecha 15 de Octubre de 1979, se ha procedido por parte del accionista GONZALO CHAVEZ PAZMIÑO a la devolución cesión y transferencia de las acciones que a continuación se determinan, a favor del señor doctor ROBERTO MUCHUCA HIDALGO, legítimo propietario de las mismas:

TITULO Nº 1-A, valor de S/. 120.000 que ampara ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, valor de un mil sucres cada acción y numeradas del 377 al 996.

TITULO Nº 6, Valor de S/.2'000.000 de sucres, que ampara dos mil acciones ordinarias y nominativas, valor de un mil sucres cada acción, numeradas del 1.001 al 3.000.

TITULO Nº 8, Valor de S/. 2'000.000 de sucres, que ampara dos mil acciones ordinarias y nominativas, valor de un mil sucres cada acción, numeradas del 5.001 al 7.000.

TITULO Nº 9, Valor de S/.2'000.000 de sucres, que ampara dos mil acciones ordinarias y nominativas, valor de un mil sucres cada una, numeradas del 7.001 al 9.000.

Se deja constancia que la cesión y transferencia de las mencionadas acciones se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo.

Atentamente,

por: EMPACADORA Y PROCESADORA DEL PACIFICO C.A.

DR. ROBERTO E. MACHUCA
GERENTE GENERAL

RECIBIDO 8 NOV. 1979

SALINAS — GUAYAQUIL — ECUADOR